



LISTADO INDICATIVO DE ACTIVIDADES, OPERACIONES Y PROCESOS QUE PUEDEN DAR LUGAR A LA PRESENCIA DE RECURSOS PREVENTIVOS



GOVERN
DE LES ILLES BALEARS
Conselleria de Treball i Formació

PRODUCTOS PELIGROSOS UTILIZADOS EN EL TRABAJO

AGENTES QUÍMICOS

La utilización de los agentes químicos peligrosos que puedan representar un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores debido a sus propiedades físico-químicas, químicas o toxicológicas, y a la forma en que se utilizan, serán los definidos como tales en el artículo 2.5 del RD 374/2001, sobre Riesgos relacionados con los Agentes Químicos durante el trabajo¹

Para dichos agentes será de aplicación íntegra lo establecido en el citado RD pudiendo requerirse según las circunstancias la presencia de recursos preventivos.

Igualmente en los establecimientos e instalaciones donde se produzcan, utilicen, manipulen, transformen o almacenen sustancias peligrosas que puedan ocasionar accidentes graves, se estará en lo establecido en el RD 1254/1999, de 16 de julio, pudiendo requerirse la presencia de recursos preventivos.

-
1. ¹ **Agente químico peligroso:** agente químico que puede representar un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores debido a sus propiedades fisicoquímicas, químicas o toxicológicas y a la forma en que se utiliza o se halla presente en el lugar de trabajo. Se consideran incluidos en esta definición, en particular:
- Los agentes químicos que cumplan los criterios para su clasificación como sustancias o preparados peligrosos establecidos, respectivamente, en la normativa sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, y envasado y etiquetado de sustancias peligrosas y en la normativa sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, con independencia de que el agente esté clasificado o no en dichas normativas, con excepción de los agentes que únicamente cumplan los requisitos para su clasificación como peligrosos para el medio ambiente.
 - Los agentes químicos que dispondan de un valor límite ambiental de los indicados en el apartado 4 del artículo 3 del presente Real Decreto.



LISTADO INDICATIVO DE ACTIVIDADES, OPERACIONES Y PROCESOS QUE PUEDEN DAR LUGAR A LA PRESENCIA DE RECURSOS PREVENTIVOS



GOVERN
DE LES ILLES BALEARS
Conselleria de Treball i Formació

AGENTES BIOLÓGICOS

Los trabajos con exposición a agentes biológicos de los grupos 3 y 4, según el RD 664/1997², serán considerados como especialmente peligrosos, debiendo establecerse las medidas de contención aplicables en cada caso en el Anexo IV del citado RD., además del resto de las medidas previstas en el mismo. Según las circunstancias podrá establecerse la presencia de recursos preventivos.

En las instalaciones depuradoras de aguas residuales, deberá preverse, notoriamente en las pequeñas unidades, una comunicación telefónica o por radio con el exterior y la presencia de recursos preventivos según las circunstancias.

² grupo 3: aquél que puede causar una enfermedad grave en el hombre y presenta un serio peligro para los trabajadores, con riesgo de que se propague a la colectividad y existiendo generalmente una profilaxis o tratamiento eficaz;

grupo 4: aquél que causando una enfermedad grave en el hombre supone un serio peligro para los trabajadores, con muchas probabilidades de que se propague a la colectividad y sin que exista generalmente una profilaxis o un tratamiento eficaz.



LISTADO INDICATIVO DE ACTIVIDADES, OPERACIONES Y PROCESOS QUE PUEDEN DAR LUGAR A LA PRESENCIA DE RECURSOS PREVENTIVOS



GOVERN
DE LES ILLES BALEARS
Conselleria de Treball i Formació

AGENTES CANCERÍGENOS, AGENTES MUTAGÉNICOS O TÓXICOS PARA LA REPRODUCCIÓN

Cuando se utilice un agente cancerígeno, mutagénico o tóxico para la reproducción, de 1ª y 2ª categoría, según lo establecido en el RD 363/1995 de 10 d marzo o el RD 1078/1993, de clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, y de preparados peligrosos respectivamente, podrá requerirse según las circunstancias de recursos preventivos.

MUTÁGENOS

Primera categoría

Sustancias que, se sabe, son mutagénicas para el hombre. Se dispone de elementos suficientes para establecer la existencia de una relación de causa-efecto entre la exposición del hombre a tales sustancias y la aparición de alteraciones genéticas hereditarias.

Segunda categoría

Sustancias que pueden considerarse como mutagénicas para el hombre. Se dispone de suficientes elementos para suponer que la exposición del hombre a tales sustancias puede producir alteraciones genéticas hereditarias. Dicha presunción se fundamenta generalmente en:

- estudios apropiados en animales,
- otro tipo de información pertinente.

CARCINOGENICAS

Primera categoría

Sustancias que, se sabe, son carcinogénicas para el hombre. Se dispone de elementos suficientes para establecer la existencia de una relación de causa/efecto entre la exposición del hombre a tales sustancias y la aparición del cáncer.

Segunda categoría

Sustancias que pueden considerarse como carcinogénicas para el hombre. Se dispone de suficientes elementos para suponer que la exposición del hombre a tales sustancias puede producir cáncer. Dicha presunción se fundamenta generalmente en:

2. estudios apropiados a largo plazo en animales,
3. otro tipo de información pertinente



LISTADO INDICATIVO DE ACTIVIDADES, OPERACIONES Y PROCESOS QUE PUEDEN DAR LUGAR A LA PRESENCIA DE RECURSOS PREVENTIVOS



GOVERN
DE LES ILLES BALEARS
Conselleria de Treball i Formació

TRABAJOS CON AMIANTO

En los trabajos con amianto y en las operaciones de demolición y retirada de materiales que contengan amianto, en edificios, estructuras, aparato e instalaciones, desguaces de navíos y trabajos de reparación y mantenimiento de edificios con riesgo de desprendimiento de fibras de amianto, podrá exigirse la presencia de recursos preventivos, debiendo estar los trabajadores convenientemente formados e informados sobre los peligros y procedimientos del trabajo, y sometidos a controles médicos específicos.